

Anuncios en cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea. Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales. Los originales no se devuelven.

# La Región Extremeña

## DIARIO REPUBLICANO

### CONTINUACION DE "LA CRÓNICA"

Badajoz.—Año LIV.—Núm. 10.032

Redacción y Administración: Arco-Agüero, 18

Sábado 25 de Abril de 1908

## MADRID AL DIA

(IMPRESIONES)

23 de Abril

Ayer hicieron el gasto en las Cortes Sol y Ortega y Soriano, dos esas republicanas que no culebrean, que van rectamente al asunto, cada cual según su género y estilo.

Soriano es el desenfado y Sol y Ortega la serenidad, éste brilla como una luz de arco voltaico y aquél estalla en chispas como un cohete; el primero es disputado, quiere decirse, tribuno popular, y el segundo senador, ó lo que es lo mismo, príncipe de la alta política.

Soriano se gasta con el roce en su terrible pirotecnia, Sol se pulimenta y esclarece con el ludimento de la senaduría. El primero tuvo su época; el segundo tiene el porvenir. Uno termina en bengala después de haber despedido todos sus triquitraques atrojando á la mayoría, y otro continúa, naturalmente, siendo Sol y lanzando rojos fulgores de luz republicana.

Cuando habla Soriano rien los cueros, y cuando diserta Sol componen su rostro los señores graves. Su voz tiene acentos de solemnidad que infunden respeto; su estilo es sombrío, su argumentación sólida, sus opiniones sinceras y su lenguaje convincente. Es un verdadero catalán, sin exclusivismos ni intransigencias; un orador no altisonante y honrado, tal como conviene á región tan laboriosa y austera como Cataluña.

Ayer deslindó el problema del terrorismo como un perito agrónomo: «Ha tiempo que no se manifiestan los anarquistas de acción; los que manipulan en la odiosa y repugnante tragedia de las bombas son confidentes de la policía; prueba de esto, el proceso Rull, el caso Ascheri y el de Morales; el proyecto de represión es en consecuencia impertinente, cuando no una falacia contra la libertad de la prensa y contra la propaganda de ideas lícitas y legales.» Esto dijo en substancia. Sus razones quedaron sin contestar... El hierro no puede con el acero.

Soriano habló poniéndose á tono, porque el mucho desafinar tiene sus inconvenientes hasta para el músico que da la murga. Pero en cambio todo un señor ministro de Estado, «tan diplomático y tan estirado» como deben ser los ministros de ese ramo ó rama, promovió una escandalera muy regular, para que no haya procesión sin tarasca en la iglesia parlamentaria de la plaza de las Cortes.

Y esto fué en la primera sesión, después de las vacaciones de Semana Santa; no asamos y ya pringamos. Dejando á un lado la cortesía, entre airado y disciplente, Allendesalazar contestó á Burell y se armó la de Dios es Cristo. Por fin el de Estado cantó la gallina y las cosas volvieron á su punto.

Madrid se hasta de Cortes y saluda á las diez reinas de la belleza que le han llegado de San Sebastián. Y para darse importancia dicen que vienen de Francia, como reza el pliego de aluayas famoso. Y de Francia vienen y de Francia son, de la gran República que da asilo á los reyes tronados y proclama reinas triunfantes.

Bien venidas sean las diez hermosas magestades, y que nos gobiernen y hagan lo que quieran con nosotros. Yo me abajo á su imperio, como decía D. Quijote ó Sancho, que la admiración me quita memoria; y las hago señoras y reinas de mi casa, donde soy señor de ella como rey de sus alcabalas.

También nos visitan estos días, pero con más modestia, otras mujeres, ni reinas ni princesas, que vienen de Sevilla de ver las procesiones y andan por Madrid en bandos con sus trajes escurridos y sus pelos de estopa, recorriendo las calles á grandes zancadas, llevando en las manos huesudas todos los trebejos de las antiguas espeteras españolas; velones de Lucena, almireces de bronce, palmatorias

y vasijas de cobre y latón, que fueron orgullo de nuestras abuelas en tiempo de María Cristina, de Carlos IV y, si me apuran, de D. Felipe II.

Son inglesas, suecas, noruegas, alemanas de poco fuste, que se alistan en expediciones económicas para ver mundo. ¡Pobres mujeres! ¿A dónde irán? Parecen grullas melancólicas que han perdido la pista de sus campos. ¡Y tienen el corazón tan tierno como las más hermosas y más ricas hembras!

Son el eterno femenino que busca lejos de su patria la emoción estética de la mujer, que es el amor, perpetuamente negado á la fealdad y á la extravagancia... Pero ellas vuelan, vuelan tristes y anhelosas en pos de un ideal. ¿Está aquí, está en otra parte? Está en todas; mas para ellas, en ninguna. Luego tornarán pobres y cansadas á sus lares con un candelero de azófar ó peitre, donde pondrán una vela, y á su luz mortecina recordarán las imágenes sevillanas de largos y aterciopelados mantos y otras cosas...

ARGOS.

## Declaraciones de Tressols

Tressols ha hecho declaraciones á propósito del terrorismo.

«Cree el conocido policía que además de los sentenciados últimamente van por la calle otros que son tan culpables como los Rull.»

La sentencia dictada por el Jurado la considera justísima.

Continúo mis trabajos—dice—con actividad, y si logro encontrar á más culpables los delataré en seguida como hice con la familia Rull al escribir mi memoria.

Desde que se acabó el proceso se habla de pistas de todas clases, algunas de las cuales dicen que las tiene Arrow.

Lo creo posible teniendo en cuenta que todo se compra con dinero y á Arrow se le ha facilitado en abundancia.

Además, á la Junta de Defensa la rodea gente inteligente y dispone de dinero, mientras el Gobierno después de lo ocurrido ha cerrado la bolsa para toda clase de confidencias.

Insisto en que Rull debía recibir más dinero que el que le dieron las autoridades, habiéndose dicho que se lo facilitaron personas de altura.

La experiencia me ha enseñado que sólo dan dinero los de arriba.

Ignoro si Rull está complicado en el atentado de Hostafranchs, pero si lo anunció por teléfono como ha dicho, debía saberlo por persona que debió vigilar á los agresores.

Extrañame también que se retiraran ciertas acusaciones en el proceso Rull y que se absolviera á algunos procesados, pero nada puedo decir sobre esto.

Tomo nota de las sospechas que merecen algunos periódicos que me atacan por haber hecho un servicio de alta humanidad.»

## CASOS Y COSAS

Los ferrocarriles prusianos

El gobierno de Prusia ha presentado al Landtag un proyecto de ley relativo á la ampliación y mejoramiento de los ferrocarriles del Estado, á cuyo efecto se solicita un crédito de 628.500.000 francos. Contrasta este considerable sacrificio de Prusia con la parvedad que es característica en España cuando de obras públicas se trata. Por que aunque Prusia sea muchísimo más rica que España, no necesita el utillaje público que nuestro país, puesto que lo tiene ya casi completo. La red prusiana de ferrocarriles es casi perfecta, y en cambio aquí no tenemos más que el esqueleto de nuestro sistema ferroviario. Pero ya lo dijo el Evangelio: al que tiene más le será dado, y al que no tiene, aun lo poco que tiene le será quitado.

## Los Bancos de emisión y los Estados

Los dividendos repartidos por los Bancos de emisión han dado el promedio siguiente desde 1901 á 1905, según cálculos del señor Raffalovico. Las cifras, que vamos á copiar representan el tanto por ciento en relación al capital, que ha correspondido á los accionistas y á los Estados:

BANCOS	Accionistas	Estado
Rumania.....	24.60	8.08
España.....	22.52	5.98
Grecia.....	17.30	0.70
Bélgica.....	15.00	12.30
Servia.....	10.80	1.22
Portugal.....	9.25	3.86
Países Bajos.....	9.16	9.42
Noruega.....	8.70	2.70
Alemania.....	6.22	8.72
Austria.....	4.61	1.42
Italia.....	3.00	1.96

Como se ve el Banco que más beneficios ha producido es el de España (28.48 00), excepto el de Rumania, que ha producido 32.68 00.



Grande es el número de personas que están padeciendo del estómago sin ninguna necesidad de resignarse á tales sufrimientos.

Pueden curarse. Algo más de atención en escoger los alimentos y un buen remedio para fortalecer los órganos: con esto basta.

Variadísimos son los síntomas de las enfermedades del estómago. Hay personas que nunca se hartan de comer: otras, por el contrario, ni aun pueden ver los alimentos. Experimentase á menudo una sensación de pesadez en el pecho, una impresión de saciedad en la garganta. Algunas veces los gases dilatados en el estómago comprimen el corazón y hacen suponer al enfermo que tiene una enfermedad del corazón. La jaqueca es síntoma frecuente y temible. El estómago delicado tiene necesidad, sin duda, de alimentos selectos; pero jamás ha consignado la naturaleza que hayan de ser digeridos los alimentos antes de comidos. El estómago no necesita sino que se le ayude, que se le fortalezca para hacer su trabajo: lo que se requiere para esto no es un fermento digestivo sino un tónico. La digestión depende de la sangre y del sistema nervioso y la ciencia médica nunca ha producido un digestivo mejor que las Píldoras Pink.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja ó 21 pesetas las 6 cajas.

Lo que ocurre en Malpartida de la Serena

Señor director de LA REGIÓN.

Las medidas de que está siendo objeto esta localidad son verdaderamente censurables.

Oigan y juzguen los lectores de LA REGIÓN.

El día 9 del actual, entre las diez y seis y las diez y siete horas, se presentó aquí el teniente de la Guardia civil de la línea, acompañado de varias parejas del Cuerpo, á los que se incorporaron también las del puesto de Zalamea, á virtud de orden recibida de sus jefes y basadas en hallarse alterado el orden público en este pueblo y reinar la anarquía en él desde el día anterior.

Esta acumulación de fuerzas de la Guardia civil extrañó á todo el vecindario, y extrañeza grande sintió también el jefe de aquellas cuando al llegar á Malpartida persuadióse que ni había tal alteración del orden público, ni la había habido antes ni la habría después, y así lo comunicó á su superior, telegráficamente.

El alcalde también comunicó al gobernador que no era cierto que en este pueblo se hubiera alterado el orden público; que el que hubiese sorprendido la buena fe de la autoridad del gobernador lo había hecho faltando á sabiendas á la verdad.

Entonces el gobernador nombró delegado de su autoridad en este pueblo al vecino del mismo Manuel Murillo Grande, á los efectos del orden público, según comunicación dirigida á esta alcaldía; cuyo delegado se presentó al alcalde el día 11 mostrándole su nombramiento, en el que se le facultó además, para que abra y cierre las tabernas, persiga los prohibidos, impida el juego de la pelota y cuide de la persona del cura que regenta esta parroquia... Ya pareció aquello; ¿quién es el autor de la burda especie de que aquí se había alterado el orden, ya que no puede atribuirse ni por un momento la paternidad de ella á la primera autoridad civil? ¿Quién le dió á esta autoridad noticias tan inexactas? ¿Qué corrección le ha impuesto al autor de la patraña? No lo sabemos; lo que sí podemos afirmar es que se dió orden—no se sabe por quién—para que se retirase la fuerza pública en la madrugada del día 12 y después se dispuso que diariamente una pareja de la Guardia civil del puesto de Zalamea esté á las órdenes del delegado.

Retirada la fuerza pública por no haber motivo para que aquí permaneciera, ¿puede legalmente mantenerse el nombramiento de tal delegado? Creemos que no; sin embargo hasta la fecha éste sigue en funciones y acompañado de la pareja que tiene á su disposición recorre las casas que mejor le parece, las manda cerrar á las diez de la noche y hasta pretende impedir que los vecinos tengan bailes en sus viviendas. Ya hemos vuelto, á lo que se ve, á los tiempos aquellos de feliz recordación y hasta mas progresivos: pues basta con nombrar un delegado en cada pueblo y de ese modo sobran todas las demás autoridades.

Si fuéramos mal pensados, creeríamos que con estas cosas busca solamente alguna persona de esta localidad que los ánimos se exciten y se promueva una algarrada; pero como es conocido el juego no nos preocupan tales violencias, que ya pasarán, sin que haya motivo para adoptar medidas de represión contra estos honrados y pacíficos vecinos, pues una quinta parte de los mismos no merece ser tenida en cuenta por las otras cuatro quintas partes.

Suyo afmo.,

EL CORRESPONSAL.

Malpartida de la Serena 21 Abril 1908.

Después de dar cabida á la carta de nuestro corresponsal, no podemos menos de pedir al señor gobernador de la provincia que fije en ella su atención y vea si hay motivo para que siga en funciones ese delegado de la autoridad que quiere convertirse en señor feudal del pueblo de Malpartida.

El concurso del Ateneo

Los jurados calificadores de los trabajos presentados para el concurso del centenario han emitido sus fallos, que son los siguientes:

Tema I.—(Premio de 125 pesetas ofrecidas por el Excmo. Sr. Macón, general gobernador.) Ha sido premiado el trabajo cuyo lema es «No olvidar, no, tu nombre la patria que fué tu madre», de que es autor el conocido escritor capitán del regimiento de Castilla D. Luis Lacoste.

Tema II.—Desierto.

Tema III.—(Premio de 250 pesetas ofrecido por la guarnición de Badajoz.) Obtuvo el premio el trabajo que lleva por lema «Sol», de que es autor el capitán de Gravelinas D. José Alba.

Tema IV.—Ha sido premiada la poesía «Corazón, todo corazón», de D. Luis R. Varo, médico de Alburquerque.



LOCAL Y REGIONAL

TEATRO

Menciones honoríficas a los trabajos «Laurus inmarcesibiles» y «Zaragoza».

Tema V.—El trabajo de D. Ambrosio Fernández.

Accesit, el que lleva por lema «¡Viva el ejército!»

Tema VI.—Premiado D. Pedro Gobernado, de Valladolid.

Tema VII.—Mención honorífica al trabajo «Fides tua te salvum fecit».

Tema VIII.—«Honra y gloria por igual», del párroco de Torquemada (Cáceres), D. Diego R. Regidor.

Tema IX.—Desierto.

Tema X.—El boceto titulado «Caridad», de D. Rafael Segura Monforte, de Madrid.

Tema XI.—«Independencia», de D. Felipe Rubio.

El jurado propone otro premio para la composición musical «Teruel», del músico de primera de Gravelinas D. Joaquín Pérez.

Tema XII.—Desierto.

Tema XIII.—Mención honorífica al trabajo que lleva por lema «Laudator temporis acti».

Los autores de los trabajos que han obtenido menciones honoríficas harán constar si autorizan la publicación de sus nombres.

El señor M.

Este buen señor M hace la crítica de la obra alemana *Floriana*, que ha estrenado la compañía de Domínguez, y entona un ditirambo en honor de los alemanes «inocentes, sanos, sin otro vicio que beber cerveza».

Y, claro, en un país así no se da la obscenidad siempre; eso es propio de los pueblos pervertidos, como el nuestro.

Bueno, pues después de encontrarme con lo que el Sr. M dice de estos cándidos alemanes, abro un periódico y veo epígrafes como *El homosexualismo en Alemania, Militares invertidos* y cosas así por el estilo. ¡Y todo esto procedente de Berlín!

¡Rediez con la inocencia de los rubios bebedores de cerveza!

¡Caray con las planchas del Sr. M!

LA MEJOR HIGIENE.—Si queréis evitar las enfermedades de la piel tomad los baños generales con Sales de Mediana timoladas. (Véase anuncio 4.ª plana.)

Asuntos de caza

El diputado a Cortes Sr. Pidal, marqués de Villaviciosa, presentó en el Congreso el 16 de Noviembre de 1907 un proyecto de ley de caza, el cual probablemente aún no habrá estudiado la comisión nombrada para dictaminar sobre dicho proyecto.

Pero la obra que esa comisión no ha realizado todavía, la efectuó un cazador inteligente, nuestro amigo y convecino D. Antonio Covarsi, quien como saben los lectores de LA REGIÓN publicó hace tiempo un libro titulado *Narraciones de un montero*, que tuvo gran aceptación.

El Sr. Covarsi está conforme con algunos artículos de aquella proposición de ley. Otros muchos cree que deben ser modificados en el sentido que expresa una hoja que ha dado a luz con el título de «Consideraciones y enmiendas al proyecto de ley de caza presentado en Cortes por el señor marqués de Villaviciosa de Asturias».

Las enmiendas están precedidas de consideraciones que el Sr. Covarsi ha estimado oportuno consignar, en apoyo de aquellas; y esas consideraciones revelan que nuestro amigo es competente en cuanto con la caza se relaciona.

Su labor—por la cual le felicitamos sinceramente—debe tenerla en cuenta la comisión al emitir su dictamen.

Y para que pueda hacerlo de una manera oficial, parlamentaria, convendría que acordara oír de palabra ó por escrito á cuantos quieran informar acerca de dicha proposición de ley, porque así el señor Covarsi tendría ocasión de entregar á la comisión la hoja referida; por más que particularmente quizás la conozcan los señores de la comisión.

Ruego

A nuestros corresponsales en la provincia les rogamos que activen el cobro de los recibos que hace días se les enviara, y que hagan cuanto sea posible para remitir su importe en un plazo breve, dentro del mes actual.

Si la compañía que dirige el Sr. Domínguez no tuviera otros méritos, bastaría para que el público le prestase su apoyo y la alentase con su aplauso, los laudables esfuerzos que realiza para dar á conocer en Badajoz lo mejor y más nuevo del moderno repertorio. Si el Sr. Domínguez cumple como hasta aquí el programa que se ha trazado, habrá hecho un gran bien á la cultura dramática de este pueblo, que, gracias á él, conoce en su totalidad el teatro de los hermanos Quintero y va á iniciarse en el de Linares Rivas y en el portentoso de Jacinto Benavente.

Y es más de aplaudir y estimular esta campaña, porque las obras se nos presentan, si no con el lujoso decorado que en Madrid poseen los grandes teatros, Español, la Comedia y Lara, por lo menos con la propiedad y honradez artísticas suficientes, que una inteligentísima dirección escénica puede lograr con los elementos existentes en nuestro teatro. Y cuando no bastan éstos, la compañía emplea un decorado propio, como en *El genio alegre*, y como veremos en obras de tantas dificultades y que tantos deseos hay de conocer, como *Los intereses creados*, que pronto podremos ver audir.

En las pocas funciones que lleva dadas, la compañía ha ofrecido tres estrenos y una reprise de obra para este público poco menos que desconocida. Los que saben bien el trabajo que eso representa, no pueden menos de admirar el esfuerzo hecho por el Sr. Domínguez y los excelentes artistas á sus órdenes. Revelan con ello un interés por satisfacer los justos anhelos del público, ávido de no quedarse rezagado en el conocimiento de las últimas producciones escénicas, y revelan también una honrada conciencia artística, por cuanto huyen de todo exclusivismo y se apreslan á ofrecernos obras de géneros, procedimientos y tendencias distintos y aun opuestos.

Anoche, en el estreno de *Floriana*, vimos comprobado cuanto llevamos dicho y pudimos convencernos de la verdad de una observación que ya en otras ocasiones hemos podido hacer. Al revés de lo que sucede con todos los públicos, el nuestro siente poca curiosidad por asistir á los estrenos. Por pereza mental en unos, y en otros por una justa desconfianza, lo cierto es que el público de Badajoz sólo llena el teatro cuando, por conocer las obras que han de representarse, sabe de antemano que no ha de salir defraudado del espectáculo. Necesita, ó la sanción clamorosa del público de Madrid, como ocurrió con *El genio alegre*, ó si se trata de obras no tan sonadas ni aplaudidas, que se sancionen aquí en una primera representación, para acudir luego al teatro llenando todas las localidades.

Este modo de ser de nuestro público, fué causa de que se retrajera de asistir al estreno de *Floriana*. Puede decirse que en el pecado llevó la penitencia.

*Floriana* es un delicioso *vodevil*, como quiere el maestro Laserna que se escriba. Ya sé que los espíritus vivos, para quienes la risa es poco menos que algo pecaminoso y de mal gusto, protestarán de estas afirmaciones, sin perjuicio de regodearse espiritualmente con el chiste de comparación ó con el retruécano, únicos resortes cómicos que saben emplear los más aplaudidos de nuestros autores del género chico, y aun algunos del grande, que en ese caso no lo es sino por sus dimensiones.

Para los que profesamos en arte un eclecticismo que nos permite saborear por igual las bellezas ó los donaires de las obras dramáticas, sin atender á la artificiosa clasificación en escuelas, es materia de regocijo y manantial de risa una obra como *Floriana*, en la que, prescindiendo de la verosimilitud y de la lógica ordinaria de los sucesos, se nos ofrece lo cómico sin mezcla ninguna de tesis trascendental ni de sentimentalismo, y burla burlando se nos presentan uno ó dos personajes perfectamente dibujados: *Floriana* como prototipo de la mujer capaz de engañar al marido más suspicaz, no obstante las pruebas que contra ella se acumulan, y el del inspector de policía, que vistió, declamó y entendió Villanova de modo irreprochable.

Que á este resultado de producir la risa se llega violentando la verdad? Bien podemos perdonarlo y alegrarnos de que se nos haga reír cuando tantas veces se

violenta en el teatro la verdad para entristecernos y compungirnos.

Así lo entienden los alemanes y los ingleses. Lo grotesco, desdeñado de nuestra literatura de algún tiempo á esta parte, se enseña de los escenarios de Londres y Berlin, y aun en las obras serias, en las de Bernardo Shaw, por ejemplo, este elemento, por contraposición artística, adquiere una gran importancia.

¿Será que nuestros literatos no lo comprenden así, ó que se dejan influir por la tristeza de la raza, que sólo de la desgracia sabe extraer el chiste, como ha hecho notar Jacinto Benavente? Estudiarlo me llevaría muy lejos, y no es la ocasión de meterme por los campos de la psicología colectiva.

Baste decir que *Floriana* se rió y aplaudió con verdadero entusiasmo, y que si se representa otra vez los que quieran pasar tres horas de divertimento y solaz deben asistir al teatro.

Tendrán, además, la ventaja de poder aplaudir la labor de los artistas que en su representación tomaron parte. Molina, admirable de naturalidad y granejo; Villanova, demostrando su absoluto dominio de la escena; Domínguez, dando al papel de conde ruso la autoridad y el carácter que imprime á cuantos personajes interpreta; la Rustani, siempre ajustada á la índole del personaje; la París, Fernández, todos, en fin, contribuyeron al éxito franco de la obra, que vistieron admirablemente.—B.

Función para hoy:

Estreno de la comedia en dos actos de D. Manuel Linares Rivas, titulada *El nido de Águilas*.

El juguete cómico, en un acto, *Los pantalones*.

Los Señores Médicos y el público deben desconfiar de las aguas minerales anunciadas como siendo de Vichy, cuyos manantiales no existen en Vichy. Para tener completa garantía de autenticidad exíjanse las aguas de Vichy-Etat de los manantiales Vichy-Hôpital, estómago; Vichy-Célestins, riñones; Vichy-Grande Grille, hígado. Son insustituibles y producen maravillosos resultados.

Nuevo Mundo

El número de esta semana de este popular semanario es notabilísimo, conteniendo entre otras notas gráficas, las siguientes de palpitante actualidad:

La inauguración de la temporada en el circo de Parish.—El rey en las iglesias de las Comendadoras de Santiago y de las Calatravas.—Paseo de don Alfonso á pie por las calles de Madrid.—Estreno de *La araña* en el Español.—Novedad militar: la cuerda individual Toledano.—Las primeras corridas de la temporada en la plaza de Madrid.—Repatriación de tropas marroquíes. La mehallá de Melilla.—Torneo en el colegio de Santa Rita, de Carabanchel.—Fiestas en San Sebastián; las reinas de la *Mi-Carême* de París.—Meeting católico en Barcelona.—La nueva plaza de toros de Carabanchel, etc., etc.

Viajero

Ayer tarde llegó á esta capital nuestro querido amigo D. José Chacón y Cárdenas, exalcalde de Puebla de Alcocer.

Para «El Correo»

Creáenos nuestro apreciable colega *El Correo de Extremadura*. El Sr. Osorio, director de LA REGIÓN, desea que se asocié la prensa.

Y ya la hubiese convocado si no temiera, fundadamente, que de la reunión no saldría formada la sociedad tal como ésta debe ser.

¿Opina *El Correo* que se verifique la convocatoria sin pretericiones de ninguna clase? Si se hiciera alguna, ¿nos garantiza el colega que concurrirían todos aquellos á quienes se cite, incluso dos que ya dijeron claramente que no asistirían si cierta preterición se efectuaba? Y si no se hace ninguna, ¿asegura *El Correo* que asistirá alguno que ha dicho claramente que en ese caso no asistirá?

El Sr. Osorio esperaba que el tiempo diera solución al problema, porque pudiera resultar en los periódicos locales una baja cualquiera; pero ésta no la ha habido hasta ahora: cuando las gentes se figuran que alguno ha muerto, el muerto resucita.

No quería el Sr. Osorio dar estas explicaciones en LA REGIÓN; tenía motivos para figurarse que *El Correo*, listo por demás, las habría adivinado; pero no es

posible dejar de hacerlas públicas después de haber leído el último número de *El Correo*. ¿Cómo había de permanecer silencioso el director de LA REGIÓN al ver que el colega dice que la asociación de la prensa ha muerto á manos de aquél?

Cuanto á lo que *El Correo* indica sobre cierto nombramiento, ya dirá particularmente el Sr. Osorio lo que deba decir. Cree que se ajustó al oficio que, calado sin duda en un acuerdo del Ayuntamiento, le dirigió el alcalde de la capital.

Dos palabras antes de concluir: el señor Osorio agradece mucho la prueba de afecto que con sus palabras le dá *El Correo de Extremadura*, y corresponderá á ella siempre que haya ocasión propicia.

Sobre las matanzas de cerdos

El señor alcalde de esta ciudad ha publicado un bando en el que hace saber que el Ayuntamiento, cumpliendo lo ordenado por el señor gobernador civil, de conformidad con lo propuesto por la Junta provincial de Sanidad, ha acordado que en la matanza de cerdos se observen las prescripciones siguientes.

1.ª Todos los cerdos que se sacrifiquen en la capital por los que en ellas se dedican á este género de industrias, serán sacrificados en el Matadero municipal antes de las nueve de la mañana, á cuya hora deben estar abiertos en canal y colgados, para que desde las nueve hasta las once verifiquen los señores veterinarios, no solo el reconocimiento que actualmente se practica, sino la inspección microscópica de las carnes.

2.ª Que á este fin se habilita en el citado Matadero un local dotado del material de aparatos, instrumentos y reactivos que son precisos para que dicha inspección pueda ser practicada en debida forma.

3.ª Los particulares que no lleven al Matadero para ser sacrificados los cerdos que destinan para su consumo, como reiteradamente se les recomienda, están obligados á dar previamente cuenta de que van á verificar la matanza, para que la referida inspección se lleve á cabo á domicilio, previo pago de los honorarios correspondientes.

4.ª Que todos los jamones y embutidos que entren en la capital, vengán acompañados ó no de certificación de origen, sean conducidos al Matadero, donde serán remitidos á la inspección microscópica.

Catarros, coqueluche, tos ferina y toda clase de tos de los niños lo cura el *antica-tarral Ruselló*.—Farmacias y droguerías.

Colonias Escolares

La Junta de propaganda nos envía una carta, pidiéndonos la adhesión de este periódico á los fines que persigue.

LA REGIÓN EXTREMEÑA dará cabida á cuantos trabajos se le envíen destinados á propagar la hermosa obra de la creación de Colonias Escolares en Badajoz, obra que tiene todas nuestras simpatías y que vemos camino de realizarse felizmente.

Las diversas juntas nombradas trabajan con ardimiento y por ello son merecedoras de nuestros aplausos.

Instrucción pública

D.ª Lucía Montero y D. Andrés Ambrós han tomado posesión de los cargos de auxiliares en propiedad de las escuelas públicas de Fuente de Cantos y Berlanga, respectivamente.

Nombramiento

Ha sido nombrado aspirante á agente de vigilancia con destino á esta provincia D. Fulgencio Escribano Fernández, con el haber anual de 1500 pesetas.

Café de la Estrella

Programa para el concierto de esta noche:

- A las siete y media:
  - 1.ª Lucrecia, fantasía.
  - 2.ª Kermesse, gavota.
  - 3.ª El mozo cruo, mazurca fantaseada.
- A las nueve y media.
  - 1.ª Auras de Levante, boceto sinfónico por Manuel Fernández.
  - 2.ª Macbelk, fantasía.
  - 3.ª Gioconda, bailables.
  - 4.ª Alborada gallega, P. Veiga.

Cambio de situación

El teniente coronel de la zona de reclutamiento y reserva de Badajoz, D. Baldo-



mero Manzano, ha pasado á petición propia á la situación de reemplazo.

**Matadero**

Ayer se sacrificaron en el Matadero municipal 75 borregos.

**Servicio telegráfico**

Lisboa 24

**Los republicanos portugueses indignados**

Los jefes del partido republicano se muestran muy indignados por las noticias, que carecen en absoluto de fundamento, propaladas por los monárquicos, de que aquel partido prepara tumultos para el día en que se abran las Cortes, ó para el día de las exequias que por el descanso de las almas del rey D. Carlos y del príncipe Luis Felipe han de verificarse en la iglesia de los Jerónimos.

O Mundo califica de calumniosa semejante noticia. Aconseja á todos los republicanos que no concurran á aquellos actos.

**El crimen de Cascaes**

Aún no se ha realizado la captura de Alvaro Pereira, que según parece es el autor del asesinato de José Desiderio da Silva.

Madrid 25 (2'10).

**Regreso de Canalejas.—La actitud de García Añix**

Ha regresado de su excursión política el Sr. Canalejas, á quien esperaban en

la estación numerosos correligionarios. Al ilustre demócrata le acompañaban los señores Jimeno y Francos Rodríguez.

—Es muy comentada en los centros políticos la actitud del exministro conservador Sr. García Añix, el cual, durante el discurso del conde de Romanones, hizo repetidas manifestaciones aprobando las palabras del prohombre liberal.

Las manifestaciones de Añix, prueban la armonía que reina en el partido conservador.

**En honor de Pi y Margall**

Mañana se verificará en San Feliu de Guixols, el acto de descubrir la lápida dando á una calle de la población el nombre del gran republicano.

Asistirán todos los diputados federales.

**No hay vacaciones**

El ministro de la Gobernación ha desmentido el rumor de que el gobierno tenga el propósito de suspender las tareas parlamentarias durante las fiestas del Centenario.

La Cierva, atribuye el origen de la noticia á los diputados obstruccionistas que quieren se retrase la aprobación del proyecto de Administración local.

**El doctor Esquerdo**

Ha llegado á Alicante el jefe de los progresistas, quien se propone pasar una temporada en dicha capital.

**Unamuno á los tribunales**

La Diputación de Bilbao propónese llevar á los tribunales al Sr. Unamuno, por algunos comentarios hechos por él en el mitin de Atigorriaga.

**Mister Arrow habla, pero no se sabe nada**

Dicen de Barcelona que se ha reunido la comisión mixta de policía, dando á conocer mister Arrow los trabajos últimamente realizados.

El detective y los demás concurrentes se muestran reservadísimos.

**Más fusilamientos**

Los despachos de los Estados Unidos dicen que á los fusilamientos de los cinco cadetes que atentaron contra la vida del presidente de la república de Guatemala, señor Estrada, han seguido los de otros individuos comprometidos en una conspiración muy vasta al parecer, cuyo objeto era derrocar al presidente.

Madrid 25 (3'40).

**Sobre la prórroga de las sesiones**

El gobierno hace gestiones cerca de las minorías para que accedan á la prórroga diaria de las sesiones por menos de dos horas.

Muchos caracterizados liberales se oponen á esta pretensión, recordando la conducta de los conservadores cuando se discutía el proyecto de ley sobre las asociaciones.

Los republicanos se oponen resueltamente.

Hay gran expectación en los círculos políticos con motivo de este asunto.

**En honor de las reinas de la Mi-Carême**

En el palacio del periódico A B C se celebró anoche una fiesta española en honor de las reinas de la Mi-Carême.

El acto resultó brillante. Las reinas se mostraban satisfechas.

**Secuestro**

Telegrafian de Murcia diciendo que en pleno día y por cuestión de amores ha sido secuestrada una preciosa gitana.

**Otro secuestro**

En Lisboa ha sido secuestrada una niña de once años por el criado de un médico, morador en las inmediaciones de San Pablo.

**REGISTRO CIVIL**

Días del 21 al 22

**Fallecidos:** José Rodríguez Velardo, un mes, bronquitis capilar; Josefa Sánchez Gordillo, 60 años, lesión cardíaca; Fernando Rebollo Soriano, 60 años, encefalitis crónica; José Crespo Remón, 63 años, arterio esclerosis; Antonio Iglesias Sánchez, 14 meses, meningitis simple; Ramón Segura Fernández, 67 años, bronco-pneumonia aguda; Rosario Pérez Grandío, 8 meses, atrepsia.

**Nacidos:** Antonio Acosta Carmona.—Francisco Preciado Rangel.—Miguel Gamero de Olivera.—Francisco Rodríguez Rodríguez Alvarez.—Angel Checa Manso.—José Estanislao.—Victoriano Pinedo Ramos.

**Nº 60** tomo, elegantemente encuadernado, en perfecto estado de conservación, se venden 63 tomos correlativos de la colección que publica «La Biblioteca Calleja».

Darán razón, Muñoz Terrero, 21, pral.

Badajoz.—Tip. LA MINERVA EXTREMEÑA.

**EL PROGRESO**

GRANDES TALLERES Y ALMACENES DE MUEBLES DE TODAS CLASES

**RAMALLO Y SALAS**

5 y 6, Plaza de la Soledad, 5 y 6

**BADAJOS**

En este nuevo establecimiento, montado á la moderna, encontrará el público que lo visite desde los más lujosos muebles á los más modestos, á precios sumamente económicos.

Gran surtido en comedores, despachos, alcobas, gabinetes y recibidores. Bonitos y caprichosos objetos propios para regalos. Camas de hierro doradas y niqueladas, de todas clases y modelos. Grandes existencias en sillones y sillas de cuero y rejilla. Construcción de muebles con economía y perfección.

Esta casa se encarga de toda clase de obras concernientes á este ramo, para dentro y fuera de la capital.

Pidanse precios. Contestación á vuelta de correo.

**EXPORTACIÓN Á PROVINCIAS**

**GRAN PERFUMERÍA Y PASAMANERÍA**

**de Hernan Sanz y Saavedra**

**Sucesores de Pedro Lázaro**

San Juan, 19

BADAJOS

Primera casa en géneros de punto para señoras, caballeros y niños. Gran surtido en artículos para labores. Unica casa que vende los acreditados algodones, hilos y sedas marca D. M. G.

Gran colección de labores, empezada en cañamazos y estambres. Inmenso surtido en abanicos, pelotería, óptica, paraguas, sombrillas y abanicos.

Visítad esta casa antes que ninguna otra y no os pesará.

**INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACION**

ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO

Premiado con medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña 1892, y pensionado por la Excelentísima Diputación

BAJO LA DIRECCIÓN DEL DOCTOR

Don Emilio Muñoz y Leza.

**ACADEMIA POLITÉCNICA**

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

MONTESINO NÚMS. 27 y 29.—(Casa propia).

**BADAJOS**

Edificio exprofeso para colegio y con condiciones higiénicas. Profesorado competente. Internado inmejorable. Honorarios módicos.

Preparación completa para ingreso en las Academias militares, Ingenieros y Arquitectos, Ayudantes de obras públicas, Sobrestantes, Comercio, Correos, Tabacalera, Banco de España.

Pídanse circulares y reglamento al director D. FRANCISCO ACED BARTRINA.

Clases especiales para repaso durante el verano.

**MOLASSIN**

EL REY DE LOS PIENSOS Y EL MÁS HIGIÉNICO

para caballos, mulas, bueyes, cerdos, ovejas, cabras, gallinas, conejos, etc.

DEPÓSITO EN BADAJOS:

**PASTOR HERMANOS**

San Agustín, 5 (antigua fábrica de fideos).

1908

**Almanaque**

**Bailly-Bailliere**

6 Pequeña Enciclopedia de la Vida Práctica

REGALA una participación en el billete entero de la Lotería de Navidad núm. 26.317.

RIFA 3 magníficos automóviles.

SORTEA multitud de regalos.

500 páginas. 1.000 grabados.

Mapas en colores.

Precio: 1,50 pesetas en rútila y 2 marzetas.





LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA  
ES  
**LA FLOR DE ORO**  
Usando esta privilegiada agua  
nunca tendréis canas ni seréis calvos  
**El cabello abundante y hermoso  
es el mejor atractivo de la mujer**



**La Flor de Oro** es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.  
**La Flor de Oro** Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.  
**La Flor de Oro** Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.  
**La Flor de Oro** Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.  
**La Flor de Oro** es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.  
**La Flor de Oro** conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro, ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.  
**La Flor de Oro** Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.  
**La Flor de Oro** La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más íntima ignora el artificio.  
**La Flor de Oro** Con el uso de esta agua se curan y evitan las **placas**, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, **nunca seréis calvos**.  
**La Flor de Oro** Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.  
**La Flor de Oro** Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despidе mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; si desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.  
De venta: principales perfumerías y droguerías de España.

EN BADAJOZ.—De venta en la Farmacia y Droguería de Ricardo Camacho,  
Plaza de la Constitución, 12.

De venta en FARMACIAS Y DROGUERIAS DEPOSITO: Vasco Núñez, 28

**MEDIANA DE ARAGON**  
SALES NATURALES TIMOLADAS  
BAÑOS GENERALES  
de extracto seguro en las  
Enfermedades de la Piel  
Herpes Escamosidades  
Reuma. Gota

PARA 1908

**AGENDAS BAILLY-BAILLIERE É HIJOS**

<p><b>Agenda de Bufete</b></p> <p>CONTIENE: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc.</p> <p>Cuatro ediciones económicas</p> <p>En Madrid: 1, 1,50, 2 y 3 pesetas. En Provincias: 1,50, 2, 3 y 4 pesetas.</p> <p>Cuatro ediciones completas</p> <p>En Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas. En Provincias: 2,50, 3, 4 y 5 pesetas.</p>	<p><b>MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria</b></p> <p>CONTIENE Secciones especiales para anotar visitas, notas útiles; gastos é ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor á que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.</p> <p>PRECIOS</p> <p>En Madrid: 2,50 y 3 pesetas. En Provincias: 3 y 2,50 pesetas.</p>	<p><b>Agenda Culinaria</b></p> <p>LIBRO DE LA COCINA que contiene 335 recetas y más de 700 recetas.</p> <p>Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios.— Agenda en blanco para anotar al día los gastos de cocina.</p> <p>PRECIOS</p> <p>En Madrid: ... 2,00 ptas. En Provincias: ... 2,50</p>
---	---	--

# MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

CHOCOLATES Y DULCES

BOMBONES, TES Y SOPAS

Pedid el CAFÉ DE FAMILIA, que es uno de los grandes éxitos de la casa, por su calidad y baratura.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

**SÁNDALO PIZÁ**  
MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO, de GONOSAN y SANTALOL, etc., mejores que las del Dr. PIZÁ, de Barcelona, que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888; Gran Concurso de París, 1895, y Gran Premio en la de Suez, 1896. Exito creciente desde 1878. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Pizá

Pedid Sándalo Pizá—Desconfiad de las imitaciones.

## Gran Tintorería Químico-Francesa, á vapor Y QUITAMANCHAS DE Hilarion Bourrellier

En dicho establecimiento se tiñen vestidos de toda clase de telas, en colores y en negro. Se limpian toda clase de géneros y trajes; se lavan y tiñen toda clase de prendas de caballero sin necesidad de desbaratarlas. Se limpian pañuelos de Manila bordados, dejándolos intactos; guantes de cabritilla, sin dejar huella y se tiñen de negro. Se tiñe en color sobre clases y prendas negras, á la última novedad.

Precios convencionales Badajoz: Santo Domingo, 18 y 20 Precios convencionales

ESPECIALIDAD EN QUITAMANCHAS Y LIMPIEZA

TALLER: CALLE DE GABRIEL, NÚM. 34

Se tiñen LUTOS en 48 horas

## LA MINERVA EXTREMEÑA

Imprenta Papelería Encuadernación

CASA EDITORA DE MODELACIONES IMPRESAS

para Ayuntamientos, Juzgados, Agencias ejecutivas, Subalternas de Tabacos y demás oficinas civiles.

DESPACHO: Plaza Constitución, 21 TALLERES: Ramón Albarrán, 22

Curan siempre: Los dolores, la Thermo-Sabina; la tos, las Pildoras Anibas; el estómago; el Tíridigestivo; los herpes, el Azufre líquido.

**GAMACHO**